

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑIA "COMERCIAL REINA VICTORIA S.A.  
COMREIVIC" DEL 04 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, Avenida de los Granados E14-947 y Av. de la Azucenas, hoy día jueves 04 de abril del año 2013 a las 14H10, previa convocatoria efectuada, por el Gerente General de la compañía ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, publicada en el Diario la Hora de esta ciudad el día viernes 22 de marzo del 2013, se instala la sesión de Junta General de Accionistas de la "COMPAÑIA COMERCIAL REINA VICTORIA S. A. COMREIVIC", bajo la dirección del Presidente de Junta señor ingeniero Juan Francisco Hidalgo Barahona, y actuando como secretario su titular el señor Ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, quien empezó a formar lista de los asistentes a las 14H00, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. El secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 91,93%, del capital Social de la compañía que es de USD. 1'352.360,00.

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura a la Convocatoria para la sesión, la misma que se halla publicada en el Diario La Hora de esta ciudad de Quito, edición del día viernes 22 de marzo del año 2013, la que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA COMERCIAL REINA VICTORIA S.A. COMREIVIC."** De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía "COMPAÑIA COMERCIAL REINA VICTORIA S.A. COMREIVIC." a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 4 de abril del 2013 a las 14:00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Los Granados E14-947 y Las Azucenas de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: **1.-** Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario. **2.-** Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2013. **3.-** Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Situación Financiera. **4.-** Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio. **5.-** Designación de Comisario para el periodo 2013. **6.-** Designación de Gerente General de la Compañía. Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico hasta el 2012, se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa ubicadas en la dirección antes mencionada. Se convoca especial e individualmente al señor Andrés Padilla Nájera Comisario de la compañía Quito, 4 de marzo del 2013. **F) Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona GERENTE GENERAL.**

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el **primer punto de orden del día. "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración**

W

DEL COPIA DEL ORIGINAL

y del Comisario”, el Gerente General, Ingeniero Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2012, lectura que termina con aplausos de la Sala; seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2012, puestos a consideración de la Junta dichos informes, éstos son aprobados unánimemente. Acto seguido se trata el **segundo punto del orden del día “Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2013”**, por medio de secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2.012, presentado por la firma Consultora Gabela Cía. Ltda., conocido que ha sido dicho informe, la junta lo aprueba por unanimidad, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente, y respecto a la contratación de la misma para el período 2.013, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma Consultora Gabela Cía. Ltda., para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2.013, y faculta al señor Gerente de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. Seguidamente se trata el **Tercer Punto del orden del día “Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Situación Financiera”**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, La Junta por unanimidad los aprueba, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al **Cuarto Punto del orden del día, “Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio”**, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad que las utilidades netas generadas en el ejercicio económico 2.012, que asciende a la suma de US. \$ 1.709.327,92, de los cuales el 10 % es decir, la suma de US. \$. 170.932,79, se destinen a las reservas legales, de conformidad a la Ley; y, la diferencia, esto es la suma de US \$. 1.538.395,13, se transfieran a la cuenta Reservas Facultativas. Seguidamente se pasa a tratar el **Quinto Punto del orden del día “Designación de Comisario para el periodo 2.013.”**, y luego de las deliberaciones respectivas la Junta resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla para el ejercicio económico 2.013. Finalmente se trata el **Sexto Punto del orden del día “Designación de Gerente General de la Compañía”**, hace uso de la palabra la accionista Msc. Olvia Hidalgo Barahona, quien manifiesta que el señor Julio Hidalgo Barahona ha venido desempeñando una buena representación de la empresa, por lo que mociona que sea reelecto en el cargo de Gerente General, moción que fue aceptada por unanimidad de los presentes, facultándose al Presidente de esta Junta para que elabore el nombramiento y lo ponga en conocimiento del ingeniero Julio Hidalgo Barahona que ha sido reelecto para el cargo de Gerente General a fin de que acepte o rechace dicho cargo.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Hoja del Diario La Hora, conteniendo la convocatoria a esta Junta; c) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; d) Informes de Administración y del Comisario, así como de los Estados de Situación Financiera, de Resultados y el Informe de Auditoría Externa; y, e) Fotocopia de la presente acta.

CON COPIA DEL ORIGINAL

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 14H50 y para constancia firman.



Ing. Juan F. Hidalgo Barahona.  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Msc. Olvia Hidalgo Barahona.  
ACCIONISTA



Ing. Julio Hidalgo Barahona.  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

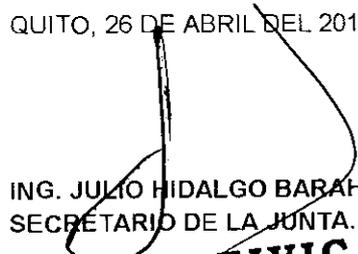


Ing. Fernando Hidalgo Barahona.  
ACCIONISTA

**CERTIFICO**

QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL REINA VICTORIA COMREIVIC S.A, A LA CUAL ME REMITO.

QUITO, 26 DE ABRIL DEL 2013.



ING. JULIO HIDALGO BARAHONA  
SECRETARIO DE LA JUNTA.

**COMREIVIC**  
CONTRIBUYENTE ESPECIAL  
Resolución # 636 del 29/12/2005